



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza como **Personal Laboral Fijo de Peón-Sepulturero**, incluidas en la oferta de empleo para la Estabilización de Empleo Público del Ayuntamiento de Arévalo, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 103, de 31 de mayo de 2023 (BOE 152, de 27 de junio de 2023)

Visto que han sido presentadas 3 **solicitudes** y examinadas las mismas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva de ADMITIDOS que se relacionan a continuación:

1. CRESPO MARTÍN, ROBERTO
2. GARCÍA MARTÍN, DANIEL
3. LÓPEZ HURTADO, ANDRÉS

2º.- La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

- **Presidenta:**
 - Titular: D^a M^a del Carmen García García, funcionaria de carrera.
 - Suplente: D^a M^a Vanesa Valverde González, funcionaria de carrera.
- **Vocal 1:**
 - Titular: D^a M^a Aránzazu González-Novo San Pedro, funcionaria de carrera.
 - Suplente: D^a Judit Cob García, funcionaria de carrera.
- **Vocal 2:**
 - Titular: D^a Laura González Moreno, funcionaria de carrera.
 - Suplente: D^a Cristina Muñoz Yuste, funcionaria de carrera.
- **Vocal 3:**
 - Titular: D^a Clara Paz Collado, funcionaria de carrera.
 - Suplente: D. Néstor Martí Raga, funcionario de carrera.
- **Secretaria:**
 - Titular: D^a M^a Teresa Pérez Arganda, funcionaria de carrera.
 - Suplente: D^a M^a Aránzazu López Díaz, funcionaria de carrera.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

3º.- El Tribunal se constituirá el día **11 de junio (martes) a las 12:30 horas**, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Arévalo (Plaza del Real, nº 12) para la realización de la valoración de méritos según establece la base séptima.

En Arévalo.
EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)
Vidal Galicia Jaramillo

